

a esta Intendencia p^a q. informase, se
gun se le abrió. y no abiendo subido
asta el presente se direse el hyp^{te} y

A N^o suplico e rinda, enterado de su verdad
lo expuesto, acreditado Completam^{te} en el
citado recurso, informase a Cho Tribun^l que
que espera de la benignidad de N. S. p^a su
vida suya adiva la que en el d. Febr
y Abril 17 de 1834.

Don Pablo Anonino

Murcia 23 de Abril de 1834

Y
Informe el Ayuntamiento de Murcia lo
que se le ofrezca y parezca

Informe } Los ynfiaes exptos Comisarios nombrados por este
Ilustre Ayuntamiento para Chamar synforme

Don Int. Gral de Rentas de esta Trib. de Murcia

